



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. s/n) - Encomendar al Decano, Prof. Alvaro Rico, una investigación de urgencia que permita reunir y sistematizar la información vinculada a los hechos denunciados sucedidos en el Laboratorio de Antropología Forense de la Facultad, el día 28 de los corrientes, para avanzar en la clarificación de los mismos y determinar ulteriores investigaciones y medidas sobre eventuales responsabilidades administrativas, informando al Consejo en su próxima sesión ordinaria o convocándolo en forma extraordinaria.

(12 en 12)



Dr. Alvaro Rico
Decano